

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0245-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de marzo de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0435-2019-UNHEVAL, que **APROBÓ** el REPORTE "ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 09/04/2019, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000103 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN;

Que, con el numeral 2° de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 0289-2021-UNHEVAL, del 25.ENE.2021, se dio **POR CONCLUIDA**, al 31.ENE.2021, la designación del Mg. ALBERTO SALDAÑA PANDURO, como DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; y con en el numeral 4° se **DESIGNÓ**, a partir del 01.FEB.2021, al Ing. **MANUEL FLORESMILO DOMINGUEZ CUELLAR**, como Director General de Administración de la UNHEVAL;

Que el Director General de Administración, con Hoja de Elevación N° 000015-2021-UNHEVAL-DIGA, del 23.MAR.2021, dirigido al Rector, en atención a los documentos precedentes y con el propósito de recomponer a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNHEVAL, solicita se apruebe, mediante acto administrativo la designación de los "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Unidad Ejecutora 000103 Universidad Nacional Hermilio Valdizán a los servidores civiles que se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que el Rector, remite con Proveído N° 000391-2021-UNHEVAL-RECT, a Secretaría General, para la emisión de la resolución rectoral; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** a los siguientes servidores civiles como "**Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias**" de la UNHEVAL, de la Unidad Ejecutora 000103 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO
22481145	DOMINGUEZ CUELLAR, MANUEL FLORESMILO	TITULAR	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
22485962	RETUERTO ARRIETA, MIRIA	TITULAR	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA
22521582	ESPINOZA PALERMO, ALBERTO	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
22519119	ESCALANTE COSME, CESAR DEL RIO	SUPLENTE	JEFE DE LA SUB UNIDAD DE EGRESOS

- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.

- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

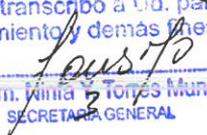
Regístrese, comuníquese y archívese


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI UTransparencia
CPYP-DIGA
URH-SUEyC
Contabilidad
Tesorería File Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y demás fines.


Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL